

DERROCHA CHÍGUIL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; 400 MDP EN 3 AÑOS 11

LE APROBARON 15 MDP Y GASTÓ 395 MDP

Chíguil, abusivo y gastalón, en GAM

FUERON DESTINADOS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SIN QUE RINDIERAN FRUTOS

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Al edil de la alcaldía Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, en un periodo de tres años, se le aprobaron 15 millones de pesos para la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos del Presupuesto Participativo, sin embargo, éste sufrió modificaciones y, en este periodo, gastó cerca de 400 mdp.

De acuerdo con datos de transparencia, como parte de los informes de cuenta pública, entre 2020 y 2022, en la GAM se destinaron un total de 395 millones 885 mil 789 pesos para la rehabilitación de banquetas, reencarpetado, alumbrado y espacios públicos, además de las redes de agua y drenaje, mismo que de poco ha servido, pues los ciudadanos constantemente reportan problemas en estos servicios.

Con base en lo anterior, Chíguil gastó más de 26 veces lo presupuestado para el Presupuesto Participativo, tan sólo para el año pasado, el morenista destinó 139 mdp en el proyecto de reencarpetado de seis colonias en la alcaldía, sin que rindieran frutos, pues, durante este año, se han reportado más de 2 mil 800 quejas por bacheo, así como 2 mil 57 para el mante-

nimiento de la vía pública.

Pese a la millonaria cantidad gastada, los vecinos han denunciado diversas irregularidades en las colonias, pues, de acuerdo al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) de la Ciudad de México, en la GAM, en lo que va del año, se han reportado en más de 5 mil 500 ocasiones, la falta de alumbrado en la demarcación, así como 11 mil 438 denuncias por falta de agua en la zona.

Ante esta situación, los vecinos exigen a Chíguil la atención inmediata a sus problemas, pues han señalado que el edil y las autoridades de la alcaldía son omisos ante las denuncias ciudadanas y exigen soluciones inmediatas a las afectaciones que día a día sufren en la demarcación.

OBRAS



· Eran para la rehabilitación de banquetas, reencarpetado, alumbrado y espacios públicos

QUEJAS



· Reportadas más de 2, 800 quejas por bacheo y 2, 057 para el mantenimiento de la vía pública



Informe de la Cuenta Pública 2022

FPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: EDC07 Alvarado Gustavo A. Madro						
Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Fuente Física %	Presupuesto (Pesos con Dos Decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
022NR0007	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2022	100.0	5,000,000.00	140,319,458.00	139,133,920.65	<p>Los trabajos que se realizaron abarcaron las acciones estadas por los Comités Ciudadanos en materia de rehabilitación de banquetas y guarniciones, reasfaltado, alumbrado, rehabilitación de espacios públicos y rehabilitación de redes de agua y drenaje.</p> <p>Algunas de las claves de Comités Ciudadanos son: Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2022, Colonia Acueducto de Guadalupe (RDCAL), Comité (05-001), Rubro: Reasfaltado, Proyecto ganador: reasfaltamiento de Av. Acueducto de Guadalupe, Av. Boulevard del Toluca, Venética, Rompetlas y Rio San Jacquin.</p> <p>Colonia C Y W Aragón 501, Comité (05-024), Rubro: Pavimentación Y Banquetes, Proyecto ganador: Pavimentación y instalación de banquetas y banquetas para toda la Unidad</p> <p>Colonia Centro Grande (Anep), Comité(05-022), Rubro: Reasfaltado, Proyecto ganador: Reasfaltado de calles en mal estado de la unidad territorial.</p> <p>Colonia Concepción (Anep), Comité (05-027), Rubro: Reasfaltado, Proyecto ganador: Pavimentación de E. Flor de Santiago y La Carrada de Fuenes.</p> <p>Colonia El Carmen, Comité (05-045), Rubro: Reasfaltado, Proyecto ganador: Reasfaltamiento de Calle Francisco I. Madero y Calle Anahita.</p> <p>Colonia El Coyol (J. Huil), Comité (05-50), Rubro: Reasfaltado, Proyecto ganador: Reasfaltado.</p> <p>El Cierre del ejercicio 2022, en el proyecto 022NR-0007 Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio 2022, se registran remanentes (cuantías no pagadas al cien por ciento) considerando la validez o determinación que debe hacer el Comité de obra.</p>

La escandalosa cifra supuestamente gastada por el alcalde



Haitianos pernoctan en la calle en las fronteras sur y norte, denuncia ONG

J. LAURELES Y J. XANTOMILA

El Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos se dijo preocupado por la situación “precaria” en que se encuentran migrantes haitianos en la frontera sur y norte, debido a que “no han recibido apoyo de ninguno de los tres niveles de gobierno, se están quedando en las calles y sin acceso a los servicios de salud”.

Wilner Metelus, dirigente de la organización, señaló que en Tapachula, Chiapas, hay casos de personas que llevan ocho meses “esperando respuesta a su solicitud de refugio”, y acusó que en la estación migratoria Siglo XXI, que tiene capacidad para unas mil 200 personas, hay sobrepoblación de alrededor de 3 mil 500.

En conferencia de prensa, consideró que en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados “no hay condiciones” para atender a los extranjeros que buscan iniciar un trámite, porque “el miércoles llegaron más de 4 mil personas” para realizar su solicitud.

El activista también llamó a las autoridades a “suspender las redadas” contra los migrantes que se encuentran en esa ciudad, realizadas por agentes de Migración y de la Guardia Nacional.

Primer centro integral de atención ofrece trabajo en NL

Autoridades del municipio de Apodaca inauguraron ayer el primer Centro Integral de Atención a Migrantes (CIMA), único en su tipo en México, con el objetivo de brindar servicios de salud y educativos para mujeres y niños, así como oportunidades laborales y asesorías en trámites para extranjeros en general.

El alcalde César Garza Villarreal dijo que el CIMA es una oficina única a escala nacional y convocó a los tres órdenes de gobierno a sumarse a la creación de estos centros de atención. “Hay muchas formas de ver el fenómeno migratorio, el cual tiene connotaciones política, económica y, la más importante, de derechos humanos”.

Destacó que Apodaca es una ciudad industrial que requiere más mano de obra, la cual puede abastecerse con la fuerza laboral migran-

te, por lo que hay apoyo para brindarles oportunidades de empleos.

Con información de Raúl Robledo, corresponsal



POSIBLE MULTA O DESTITUCIÓN

Exigen sancionar a Cuevas por no entregar pago de parquímetros

La alcaldesa debe \$10 millones a la Asociación de Residentes de la Colonia Cuauhtémoc

ELBA MÓNICA BRAVO

La Asociación de Residentes de la Colonia Cuauhtémoc informó que el juez decimoquinto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, Yamin Francisco González Mendoza, resolverá la próxima semana si la alcaldesa Sandra Cuevas es acreedora “a la imposición de una multa y, en su caso, a la separación del cargo y su consignación ante un juez”, ante el incumplimiento de la orden para pagar a los vecinos más de 10 millones de pesos, de un total de 25 millones de pesos, por concepto de los recursos recibidos del Programa de Parquímetros, que corresponden a ingresos de febrero de 2020 a febrero de 2022.

Luego de que en junio la alcaldía Cuauhtémoc no acató el ordenamiento judicial, los vecinos notificaron al juzgado sobre el incumplimiento, por lo que el juez ordenó que realizara el pago de 10 millones 21 mil 699 pesos; sin embargo, la alcaldía solicitó una prórroga.

El tesorero del comité técnico del programa de operación de parquímetros de la asociación de residentes, Rogelio García-Mora, señaló que el plazo venció el martes sin que recibieran respuesta de la alcaldía, por lo que el equipo legal presentó ayer un escrito ante el juzgado en el que solicitó que “inicie procedimiento de ejecución de sentencia por desacato de las autoridades responsables”.

Se prevé que el juez resuelva en tres días hábiles, por lo que mencionó que “esperamos que se nos haga justicia, porque se ha demostrado que la alcaldía cuenta con los recursos y no se ha realizado el pago. La alcaldesa ha tomado decisio-

nes fuera de la institucionalidad”.

“Ella no ha pagado porque no quiere, es una decisión personal, institucionalmente tiene el dinero y debe hacerlo, y no lo hace porque no quiere”, insistió García-Mora, al indicar que el fallo judicial también incluye al director general de Administración de la alcaldía, Manuel Ávalos Martínez.

Relató que la Secretaría de Administración y Finanzas local entregó al Poder Judicial de la Federación la evidencia criptográfica de las transacciones realizadas de los ingresos por parquímetros, mientras los días 14 de junio, 2 y 23 de agosto el juzgado solicitó a Cuevas y a Ávalos Martínez dar “cumplimiento a la sentencia de amparo, bajo el apercibimiento de multarlos y, de continuar con la actitud omisa, de iniciar el procedimiento de ejecución de sentencia que puede culminar con la separación de sus cargos”.

El pasado 5 de septiembre, Cuevas y Ávalos Martínez solicitaron una prórroga al juez “en virtud de que pidieron al director general de planeación presupuestaria, control y evaluación del gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas local que considerara recursos económicos adicionales para el pago de parquímetros en la colonia Cuauhtémoc”.

Cuevas informó que el 3 de octubre solicitará al Congreso licencia para separarse del cargo, porque del 4 al 19 iniciará “el posicionamiento por la Ciudad de México” en calidad de aspirante a la candidatura por la jefatura de Gobierno con recorridos en las 16 alcaldías.





▲ La titular de la alcaldía Cuauhtémoc se ha negado a entregar los recursos recibidos del Programa de Parquímetros que corresponden a ingresos de febrero de 2020 a febrero de 2022, señala el representante de los vecinos. Foto Víctor Camacho

